

Los bailes de la Lonja

(Conclusión)

13.º Para evitar las resultas que en otras ocasiones han producido los discursos satíricos de las máscaras, se prohíven aun los más indiferentes; pues de este modo no habrá motivo para que ninguna se resienta de las palabras de otro; porque no es razón que en semejantes funciones, haya muchos que con palabras adornadas de loquacidad y gracejo, decifren y hagan trascender, lo que á semblante descubrierto no osarian decir; por esto pues, se previene que será el punto menos tolerable, y que se castigará con el mayor rigor el insulto de unos á otros de palabra, ni de hecho: de tal forma, que acudiendo la persona agraviada ó resentida á la Justicia, Directores, ó tropa que asistirán á la quietud del Baile, y descubriéndose las circunstancias, se procederá inmediatamente á la captura para proceder y obrar con arreglo á lo que queda prevenido.

14.º La entrada al Baile será por la puerta principal de la casa Lonja.

15.º Los coches deberán entrar por frente la puerta del Muelle, y despues de haber apeado sus dueños seguirán hasta la Plaza de la Atarazana donde podrán quedarse, poniéndose de modo que no impidan el paso al de las gentes, ó bien dirigir á sus casas si se acomodase deviendo por los mismos pasos retirarse á ellas despues de haber recogido á sus amos.

16.º Se tendrá para el alivio de los concurrentes en el Baile una casa café con refrescos, caldo y vinos á precios moderados, con cartel que os exprese: sobre lo que celarán la Justicia y Directores de la función para que no se lo alteren.

17.º Para que el ejercicio de la Policía que ocurra en el Baile habrá dos Directores capitulares del Ayuntamiento, que para ser conocidos de todos, irán en su propio traje, y con su Baston para mandar, y disponer lo que consideren conveniente para que cualquiera orden que por ellos se dé, conste de quién ha dimanado; advirtiéndose que ninguna máscara puede mandar á músicos y demás empleados en el Baile porque éstos, no obedecerán á las personas sino á las personas que reconocerán autorizadas.

18.º Se empezará á bailar por Minuetes, y despues Contradanzas, Pasapiés, Fandango, y Boleros alternativamente, advirtiéndose que no se han de bailar contradanzas con ruedas violentas, para evitar los daños que de ellas pueden resultar de que la práctica tiene bien convencido lo necesario de esta justa prevención.

19.º En cesando la Orquesta, así Minuetes, como en demás Danzas, dejarán de bailar las máscaras en el paso ó mudanza que las coja; pues los Directores graduarán el rato que hayan de durar los toques, mandando hacer la señal por los Maestros de Danzas quien deberán arreglar las Contradanzas, no excediendo de diez parejas, sin que se atreva máscara á contradecirlo, ni á vocear, ni hacer ruido con los pies, demostrando no condescender á lo resuelto, debiéndose primeramente abstener de la diversión (que es lo más prudente) que no perturbar la general tranquilidad.

20.º Para convidarse á bailar las máscaras, solo deberán hacerlo muy sencillamente sin insistir ni empeñarse, luego que la otra solicitada de voz ó por señas le manifestase que no.

21.º Se previene que ninguna persona, sea de la calidad ó condición que fuere (excepto el Estado Mayor de la Plaza, Ministros de Justicia, y Directores del Baile) puedan llevar armas de fuego, ni blancas, ni tampoco palo ó baston, pues el que contraviniese será castigado.

22.º Se prohíbe estrechamente que ningún hombre vista el traje de mujer, ni las mujeres el de hombre, porque á descubrirse se procedera pronta y rigurosamente contra el infractor; y también se prohíbe el fumar tabaco malo dentro de la Sala del Baile; lo que se podrá ejecutar en los parajes señalados á fin de evitar por este medio la incomodidad del concurso y otros mayores perjuicios que de su tolerancia podría resultar.

23.º Para las urgencias corporales habrá dos retretes destinados, uno para cada sexo, con un letrero encima que explique de hombres ó mujeres y centinela en lo exterior de cada uno, y en éste habrá dos mujeres que cuiden de cualesquier servicio que hubiese menester.

24.º Se encarga que los Amos instruyan bien á los criados, de que mientras los aguar-

dan no ocasionen disturbios, no se descompongan, no digan palabra, á máscara alguna á no ser preguntados; que respeten á qualquier Ministro de Justicia ó Soldado aunque estuviere solo; que cada Cochero se mantenga sin separarse de su caja, que no canten ni vocean impidiendo el ser oídos cuando los llaman sus Dueños; pues la pena menor que puede imponerseles por inquietos, perturbadores, é insolentes es la de Cárcel; sobre que fuera de esto puede prevenirse otra especie de castigo, que se graduará según exceso.

25.º Para que el Público se halle noticioso de los días en que se hará baile, se avisará con carteles con anticipación.

26.º Seria agraviar al Público el desmenuzar la docilidad con que cada máscara ha de respetar á los empleados por el Gobierno al más feliz éxito de la función: El respeto que se merecen los Directores, la Justicia, la tropa, y cuantos se dedican al buen orden; pues como personas visibles y autorizadas, no se puede consentir que se les falte la menor circunstancia; y para arrestar á cualquiera que no guarde esta atención no será disculpa el fuero que disfrute; porque allí solo se reputan los concurrentes como máscaras.

Por tanto y á fin de que conste á todos los vecinos y habitantes de esta Ciudad y puedan concurrir á los citados bailes de máscara de la casa Lonja, baxo la forma y regla que van explicadas: Ordeno y mando que en ninguna casa de Militar, Paisano, ú otra por privilegiada que sea pueda tener igual diversión, pues en tal caso se impondrá irremisiblemente á los contraventores las mismas penas que en el expresado Bando de 27 de Enero, se prescriben, permitiendo la venta y fabrica de máscaras y caretas á cualesquiera personas que quiera dedicar á ello. Castillo Real de Palma á once de Febrero de mil ochocientos.

DON JUAN MIGUEL DE VIVES

DON JUAN ANTONIO DE ORRIS

Desde Barcelona

La reforma arancelaria antillana.—La comisión catalana en Madrid.—Su triunfo.—Contraste de la actividad de los industriales con la inercia de los agricultores. Un banquete.—Des bñidos más.—Los rayos Roentgen en Barcelona.

Apenas los telegramas trajeron acá la noticia de que el Gobierno, para atender á los gastos de la guerra trataba de gravar con un impuesto, ó mejor, con un recargo, la importación de los productos peninsulares en las Antillas, los industriales catalanes enviaron á Madrid quien abogara por ellos. El Fomento del Trabajo Nacional, principal sostén de la protección á la industria española nombró una comisión de la cual formaba parte el Sr. Puig y Saladrigas, quien, aún cuando estaba convalesciente de una enfermedad, deshecho todo temor y desafiando el peligro fué á Madrid con el deseo y casi la convicción de que lograría modificar el criterio

del Gobierno en sentido favorable á la producción peninsular. Y en efecto, el Presidente de la expresada asociación ha regresado de Madrid con la promesa formal por parte del Gobierno de que los gravámenes que se impongan á los productos peninsulares serán semejantes, si no iguales, á los que pesen sobre los productos extranjeros, con lo cual no se anulará la protección que aquellos gozan. Además recabó del Gobierno la seguridad de que acometerá en breve la reforma arancelaria antillana, para la cual existe desde hace cinco años una autorización, saliendo de una vez de la situación interina é incierta á que se hallan sometidas las relaciones comerciales entre la Península y las Antillas. Naturalmente que para lograr esto en menos de ocho días ha tenido que realizar la comisión del Fomento bastantes visitas y conferencias, gastar mucha saliva é ir bien provisto de datos, razones y lisonjas para enseñar y persuadir á los ministros, que de todo entienden y de todo hablan pero en absoluto y generalizando, siéndoles necesarios casi siempre la ciencia ajena y el dato y el argumento decisivo cuando no las nociones fundamentales, para concretar y resolver con acierto. Esta es por lo menos la opinión de un catalán muy listo que les conoce á fondo.

No se crea que sido ha esta comisión la única entidad que ha trabajado en pro de la producción peninsular. Hay en Madrid actualmente algunos industriales *sueltos* que trabajan actualmente *pro domo sua* en lo que atañe á las relaciones comerciales antillanas. Parece que entre los magnates fabriles es muy común y usual semejante individualismo egoísta hijo de la convicción de que se alcanza más en Madrid trabajando cada cual por su cuenta, que colectivamente. Este procedimiento es aplicación del principio: «Sálvame yo y húndase el universo», principio reputado por inmoral desde hace bastantes siglos, pero que de magníficos resultados cuando los individuos del pueblo que lo profosan han aprendido bien este otro: «El que no llora no mama», porque como todos lloran á la vez el conjunto de llantos individuales, precisamente por su desacuerdo é inharmonía llega á producir más honda impresión en el ánimo de la nodriza que un gran coro de lamentaciones bien ensayado y armoniosísimo, mucho más si la nodriza es tan diligente y precavida como los Gobiernos españoles que solo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena y que solo auxilian y protegen al que pide, grita y alborota, dejando en el abandono al que por modestia, resignación ó pereza sufre y calla.

La conducta de los catalanes, tan censurada por las regiones en que predomina la indolencia fatalista, es la única salvadora y digna de aplauso en España, porque ella revela actividad, energía y amor al trabajo. Si las regiones agrícolas hubieran hecho á tiempo mismo otro gallo les cantara. Pero está bien probado que prefieren á la acción civil, enérgica y constante, á la reclamación legal, á la petición más ó menos digna y noble, el cómodo *laissey faire*,

laissey passer, la lamentación estéril, el politiquero de campanario, la mordaz y corrosiva murmuración y el tenderse á la bartola y esperar á que caiga el maná del cielo, desde casita, porque eso de agruparse para la acción común, eso de agruparse en colectividades numerosas, eso de ceder parte de la propia individualidad para mejor conseguir los fines, no ha sido inventado para quien se cree más fuerte y poderoso en la aldea que el Czar en todas las Rusias.

En un banquete que se dió anache al señor Puig y Saladrigas el expresidente del Fomento Sr. Casalt determinó al carácter de la fiesta, diciendo que no se trataba tanto de celebrar un triunfo de los industriales catalanes, como de dar una prueba de gratitud al actual Presidente, á fin de animarle á trabajar cada día más en favor de la protección al trabajo nacional. Había allí conservadores y liberales, monárquicos y tal vez republicanos; pero todos habían olvidado sus ideas políticas para pensar solamente en los intereses colectivos necesitados de defensa. ¿Para qué atacar al adversario político en el momento en que el enemigo común amenaza con la derrota y el aniquilamiento?

Estamos de bñidos. Ayer á las once de la mañana cayó uno en las cercanías de Fontrubí y á las diez otro cerca de Mataró, en el mar. El primero produjo un estruendo colosal haciendo retemblar el suelo en algunos kilómetros al rededor. El segundo fué visto por unos pescadores. Me parece que se inicia la serie de los *bñidos*, pues bien sabido es que, según Alfonso Karr, las desgracias vienen por series y los dichosos bñidos, antes inofensivos, desde que de Cuba anda de cualquier manera, se van volviendo traviesos.

La Academia de Ciencias de Barcelona tiene ya trabajo. Entre los bñidos y los rayos Roentgen no le dejan momento de reposo. El Dr. Lozano ha hecho con los famosos rayos experimentos de excelente resultado, á la satisfacción que el éxito habrá producido en la expresada corporación, dechado de actividad, hay que añadir la que le habrá causado el haber sido la primera en España que ha estudiado el descubrimiento del profesor Roentgen.

B. AMENGUAL

11 de Febrero de 1896.

La equivocación

Cortamos del periódico *El Comercio* de la Habana el siguiente interesante artículo:

A la dimisión del general Martínez Campos, de los cargos de Gobernador general de esta Isla y de General en jefe de las fuerzas militares, parece que se le quiere dar un carácter que no tiene, que no debe ni puede tener, tomando

24 BIBLIOTECA DE «LA ÁLMUDAINA»

Otra vez fué á ocultarse en un trigo, teniendo siempre el saco abierto, y cuando hubieron entrado dos perdices, tiró de los cordones y las cogió. Fué en seguida á presentarlas al Rey como había hecho con el conejo de campo. El Rey recibió también con gusto las dos perdices y le mandó dar para beber. Así continuó el gato durante dos ó tres meses, llevando al Rey de cuando en cuando alguna pieza de la caza de su amo.

Un día que supo que el Rey debía ir á paseo á la orilla del río con su hija, la Princesa mas linda del mundo, dijo á su amo:—Si queréis seguir mi consejo, teneis hecha vuestra fortuna: no teneis mas que bañaros en el río en el paraje que os indicaré y luego dejarme obrar.

El Marqués de Carabas hizo lo que le aconsejó su gato, sin saber de que serviría esto.

Mientras se estaba bañando, fué á pasar el Rey, y el gato se puso á gritar con toda su fuerza:—¡Socorro! ¡Socorro! que se ahoga el señor Marqués de Carabas!

A estos gritos, sacó el Rey la cabeza por la portezuela, y reconociendo al gato que tantas veces le había llevado caza, mandó á sus guardias que fuesen pronto á socorrer al Marqués de Carabas. Mientras que sacaban al pobre Marqués del agua, se acercó el gato al coche y dijo al Rey que mientras su amo se bañaba, habían venido unos ladrones y se habían llevado sus

CUENTOS DE PERRAULT

21

Otra Moraleja

Trabajos y afanes
nos suele costar
ser hombres de bien;
mas tarde ó temprano
se llega á alcanzar
un premio también.

en un sentido que no es el propio frases del insigne caudillo.

Nadie ha pedido crueldades, represalias, exterminios, ni cosa parecida. La conciencia pública ha dejado al general Martínez Campos libertad plena, apoyando incondicional y resueltamente cuanto ha hecho con encomios y aplausos que en todos los periódicos constan, que pueden repetirse, porque no se han olvidado. Jamás en Cuba ni en país alguno, hubo autoridad más atacada, más respetada ni más omnimoda que la del general Martínez Campos desde que desembarcó en Santiago de Cuba sustituyendo al general Calleja. Los mismos que quisieron censurarle por pasión política, la hicieron procurando levantar los prestigios del Ejército. ¿Qué es lo que ha sucedido para que al cabo de ocho meses de recibir ovaciones de todas partes, se haya creído en el caso de entregar el mando que ejercía?

En su allocución al Ejército, como en sus conversaciones particulares, ha dicho el general Martínez Campos que los partidos reformista y constitucional no estaban conformes con su política de guerra, y que su conciencia le impedía seguir otra que la que había seguido. Importa, pues, saber cuál ha sido la política de guerra seguida por el general Martínez Campos, y ver los resultados que en ocho meses ha producido; como importa saber qué política se le suponía que siguiera.

Llegó el general Martínez Campos a Cuba y, con asombro de todos, fué á desembarcar en la capital más oriental de la Isla, donde la rebelión tenía su asiento y se encendía la guerra, desembarcando también por allí las tropas que con él venían. La política del General en jefe, fué, desde los primeros momentos, de atracción, de bondad. Todos, absolutamente todos, ensalzamos su proceder, esperando el desarrollo de planes que creíamos salvadores. Nadie preguntó por qué la fuerza desembarcaba en Guantánamo, dando lugar á que la insurrección corriese hacia el centro de la Isla en vez de haber desembarcado por Manzanillo para empujar la rebelión hacia Maisí.

La insurrección que contaba diez ó veinte mil hombres, fué engrosando sus filas; la guerra que solo ocupaba una parte de la provincia de Santiago de Cuba, llenó toda la provincia, pasó el Jobabo y el Salado, entró en el Camagüey, donde no creía nadie que pudiese entrar; pasó la trocha de Júcaro á Morón, abandonada no se sabe por qué; se robusteció allí y penetró en las Villas; cobró más fuerzas y pasó á Matanzas, vino hasta la Habana, retrocedió cuando quiso; se revistió en Jagüey Grande; anunció una nueva excursión y pudo realizarla llegando hasta Pinar del Río.

El general Martínez Campos vino á la Habana, sin ser esperado, el 25 de Abril de 1895, jamás los Césares de la antigua Roma recibieron más espontánea adoración. De todos los pechos brotaron himnos en loor suyo: su política de guerra era ya conocida en lo que á la bondad y el perdón se refiere.

Pasó el tiempo, vino el auge de la rebelión, no se vieron los planes del general Martínez Campos; se vieron llegar miles y miles de hombres; el humo de los incendios nubló el cielo hermoso de Cuba; los vapores de la inocente sangre vertida por los desalmados corrió; los gritos de las familias deshonradas llegaban á todas partes; la vida del país entero se reconcentró en la Habana, adonde el General en jefe vino, con su cuartel general desde Cuba á Manzanillo, de Manzanillo al Príncipe; del Príncipe á Santa Clara, de Santa Clara á Colón, de Colón á Jovellanos, de Jovellanos á la capi-

tal.... No era posible la vida de la producción; no era posible la vida de la industria; no era posible la vida del comercio. Primero se declaró oficialmente la ruina de los acendados, después la ruina del pueblo; ahora tenía que declararse la de los vegeros.

El país confiaba en los talentos militares, en el acendrado patriotismo, en el heroico valor y en el noble desinterés del general Martínez Campos y en la bravura del glorioso ejército español, y el general Martínez Campos confiaba en su fortuna.

El 27 de Diciembre, ante la manifestación, que si algún objeto tuvo, debió ser el de alentar al insigne caudillo y demostrarle que contaba con el apoyo de todos los españoles, dijo con noble y caballerosa franqueza, que lo había hecho mal, que se había equivocado. Todos creímos que fracasados los propósitos primeros, el general Martínez Campos se proponía adoptar otros, siguiendo otra conducta militar y política. ¿Como no esperar así de quien honradamente dice haberse equivocado y confiesa haberlo hecho mal?

La rebelión había penetrado en la provincia de la Habana. La prensa, levantando los bríos del público, acallando los ayes que de todas partes llegaban, decía y repetía que la extensión de la guerra era conveniente, que aquí en la provincia, moriría la rebelión. Así nos lo prometíamos todos, con mayores ó menores esperanzas. De la Habana á Batabanó, decíamos, no hay más que unas nueve leguas, cruzadas por el ferrocarril. Si en esa línea se aglomera el material rodante de varios ingenios, y se colocan ocho mil hombres, con buena artillería y avanzadas de caballería, Maceo, Gómez y sus partidas quedan obligadas á vivir en Vuelta Abajo, y como en Vuelta Abajo no hay modo de vivir más que de la tienda y además de Madrid á Majana no hay más que siete leguas, y se puede tender otro cordón con seis ó siete mil hombres que resulte inexpugnable, la rebelión ha muerto, muere sin remedio aquí. Así pensábamos todos, así lo dieron á entender *La Unión Constitucional*, el *Diario de la Marina*, *La Lucha*, el *Avisador Comercial*, todos los periódicos, y el público lo creía así: tan hacedero, tan fácil y tan natural lo creíamos todos.

Pero con asombro de todos, pasaron los días y Gómez y Maceo penetraron en una porción de pueblos, algunos importantes, hallándolos indefensos; y más tarde vimos que Gómez caminaba para arriba, Maceo para abajo, Batabanó y los demás por todas partes y que nuestro Ejército se cansaba de perseguir al enemigo mediante órdenes y más órdenes telegráficas, y que la única riqueza sana, la de Vuelta Abajo, caía bajo la mirada siniestra y la barbada acción de las hordas.

La opinión se indignó por tantos dolores aglomerados, tantas desgracias inmerecidas, tantos ayes sin consuelo. De todas partes llegaban á la Habana familias desvalidas, hambrientas, ensangrentadas; todas habían sido felices hasta el día antes, ricas algunas, hoy con el terror en el semblante, el espanto y la miseria en todos sus individuos. La misma Habana se preparaba á recibir la visita de Maceo y Gómez, en cobardes correrías anunciada. Del lado de allá de los mares, el grito angustioso de miles de madres llegaba implorando por sus hijos.

Llegó á temerse que el dolor y la indignación tomaran desesperados caminos y se hizo necesario aplacar los ánimos.

El partido de Unión Constitucional visitó al General Martínez Campos para saber si creía

llegada la hora de cambiar de plan, de táctica: no creemos que le preguntase si creía llegada la hora de adoptar algún plan. No debió ser satisfactoria la contestación cuando se dirigió, á petición del mismo General en Jefe, al Gobierno, señalándole la conveniencia de variar, y muy clara debió ver el Gobierno tal necesidad, cuando se la recomendó al General Martínez Campos. Este no se creyó en el caso de variar lo que llama su política de guerra y entregó el mando... ¿Quién le pidió que adoptase esta ó la otra conducta, ni tal ó cual política? Nosotros lo ignoramos: nosotros solo sabemos que lo hecho hasta hoy no ha podido producir más tristes resultados.

No se ha puesto en peligro la soberanía, porque los Maceos, Gómez y sus secuaces, ni son capaces de ello, ni tienen otro fin que el robo, el pillaje, la destrucción, el crimen en todas sus más infames manifestaciones.

Nadie ha pedido crueldades, nadie ha pedido represalias, nadie ha pedido exterminios: lo que ha pedido la opinión ha sido el castigo natural, merecido y lógico que todas las leyes de todos los países señalan á los incendiarios, asesinos, ladrones, que envilecen, degradan y arruinan un país.

¿Es cruel la ley? Será cruel el tribunal que la aplique? Pregúntese á los miles de hacendados y vegeros reducidos á la miseria; pregúntese á tantos infelices, ayer alegres y satisfechos, hoy implorando limosna; pregúntese á tantas niñas estupradas por feroces negros, cuyo solo rostro, adornado con grandes anillos en narices y orejas, espanta, según ha dicho el mismo general Martínez Campos.

No, no creemos que nadie haya pedido crueldades, persecuciones ni siquiera castigos severos. La opinión, que durante nueve meses ha esperado ver el resultado de los planes y la política del general Martínez Campos, aplaudiéndolos y secundándolos sin conocer unos ni otros, no ha pedido más que lo que es natural que pidiese una vista de la situación tristísima á que vino el país: un plan militar ó político eficaz. No ha dicho cuál ni podía decirlo, porque eso al Gobierno y á sus representantes toca resolverlo.

De todo esto puede deducirse mucho: nosotros creemos que ha habido un grande error de parte y parte. La Nación, el Gobierno y este país confiaban en los talentos; las aptitudes, el patriotismo y la intrepidez del general Martínez Campos, y el general Martínez Campos todo lo confió á su fortuna: y de ella se queja, porque de nadie más puede quejarse....

De Cuba

Detalle de un combate heroico.—Muerte de Matagás.

Sagua 7.—Habiendo tenido conocimiento de que los insurrectos habían roto la línea telegráfica entre Álvarez Cascajal, el comandante de armas de Sagua dispuso que salieran desde Álvarez para proteger la recomposición el teniente de cazadores de las Navas Sr. Cendremos con diez soldados de su batallón, un cabo y nueve guardias civiles.

A la vez ordenó que desde Cascajal saliera el teniente de los voluntarios movilizadas señor Pérez, acompañado de 22 voluntarios y dos guardias civiles.

Al llegar todos á la finca Carlitos donde estaba la avería, y empezar la recomposición de la línea, se presentó de improviso una numero-

sa partida insurrecta, capitaneada por Pancho Pérez, Valladares, el bandido Matagás y otros.

Los rebeldes rodearon al pequeño destacamento, atacándolo con furor en todas direcciones.

Ante tan feroz é improvisa acometida el pequeño grupo que constituía las fuerzas leales se revistió de heroísmo, formando el cuadro y defendiéndose con denodado valor de las acometidas de los insurrectos.

Estos dieron distintas cargas siendo siempre rechazados.

En un momento en que el enemigo se replegó, el jefe de la pequeña fuerza dispuso la retirada, la cual se verificó ordenadamente sin dejar de combatir por espacio de tres horas y sin abandonar ningún muerto ni herido hasta llegar á Álvarez; cuyos fortines protegieron la entrada de este puñado de valientes.

En lucha tan desigual realizaron los nuestros hechos prodigiosos de valor y serenidad.

Tuvimos dos voluntarios muertos; heridos graves resultaron Pedro Lannez, Pío Pereda, cabo del batallón de las Navas, y el soldado del mismo cuerpo Ricardo García, y heridos leves los guardias civiles Salvador Roldata, Aurelio Aguirre, José Rodríguez y un voluntario.

Este, cuyo nombre ignoro, luchó con Matagás, de quien, al parar un golpe de machete, recibió una herida en la mano izquierda, perdiendo por la segunda falange el dedo pequeño.

El voluntario descargó entonces su fusil sobre Matagás, hiriéndole en el pecho.

Me consta que á consecuencia de esta herida ha muerto ya Matagás.

Murió en la sitiería denominada Waco, en donde fué enterrado con otros rebeldes.

También me consta que éstos retiraron varios heridos.

En el reconocimiento que se hizo después en el lugar del combate se encontraron doce caballos muertos y cinco heridos de los insurrectos.

Se han distinguido en este glorioso hecho de armas el teniente de las Navas Sr. Cendremos, el cabo de la Guardia civil Sr. Larigaciga, del cual se hacen grandes elogios, y el guardia licenciado José Guzmán, quien voluntariamente situóse al lado de nuestros soldados batiéndose con heroísmo.

Habana 7

Ha llegado á Batabanó en dirección á Santa Clara el general Luque.

La herida que recibió en el combate de Paso Real no ofrece cuidado.

La bala como se ha dicho le hirió en la rodilla izquierda.

El comandante Mijares, que fué herido también gravemente de bala en el brazo izquierdo, se encuentra mejor y se dirige para completar su curación al hospital de Cienfuegos.

El general Luque se despidió de su columna en Coloma.

La población de Pinar del Río hizo al valiente general una entusiasta despedida.

El teniente de Soria que murió en el combate cerca de Esperanza, se llamaba don Eduardo Borges.

Habana 8

Anoche en Santiago de Cuba Rafael Antín mató con un disparo de revólver á una señora, prima hermana suya é hija del coronel de artillería Sr. Ramírez. El criminal se suicidó después.

Ayer llegó el general Pando para recibir á Weyler.

Dícese que Ochoando será destinado á Santiago de Cuba.

Telegrafían que los rebeldes hicieron descarrilar una máquina exploradora, quemando después un tren de pasajeros entre Jovellanos y Coliseo.

Háblase mucho de la disolución de Cortés y de si es posible celebrar las elecciones. La unión constitucional cree que deben hacerse nuevas elecciones. Opinan en contra los reformistas y autonomistas.

El general Marin

El ministro de Ultramar recibió ayer un telegrama del general Marin, manifestándole que en cuanto entregue el mando de la isla de Cuba al general Weyler, saldrá para la de Puerto Rico, á fin de no diferir la toma de posesión del gobierno general de la pequeña Antilla.

El general Weyler

El nuevo capitán general de Cuba detúvose anteayer breves horas en Puerto Rico, según los despachos oficiales.

El vapor *Alfonso XIII*, que le conduce, descargó la plata que llevaba para el cambio y la correspondencia particular.

El general Weyler mandó que inmediatamente zarpara el barco, pues siente verdadera impaciencia por llegar cuanto antes al término del viaje.

La correspondencia oficial que debía llevar el *Alfonso XIII* está en Cádiz esperando la salida de otro correo, pues al hacer la distribución se cambió de valija, encerrando en la de Tänger la correspondencia destinada á Puerto Rico.

CUENTOS DE PERRAULT 23

y sosegado:—No os afijais amo mio; no teneis más que darme un saco y mandar me hacer un par de botas para ir á las malezas, y vereis como no os ha tocado tan mala parte como creéis.

Aunque el amo del gato no se fiase de esto, le habia visto hacer tantas habilidades para coger ratones y ratas, ya colgándose por los pies, ya ocultándose en la harina para hacerse el muerto, que no desesperó de ser socorrido en su miseria. Cuando el gato, tuvo lo que habia pedido; se puso las botas y poniéndose el saco al cuello, cogió los cordones con las manos y se fué á un soto donde habia gran número de conejos. Metió salvado y cerrajas en el saco y echándose como si estuviese muerto, aguardó que algun gazapillo poco instruido aun de los artificios del mundo, viniese á meterse en su saco para comer lo que habia puesto en él. Apenas se echó cuando se puso muy contento; un gazapillo aturdido entró en su saco; y maese gato tirando al punto de los cordones, le cogió y le mató sin misericordia. Muy contento con la presa, fué á palacio y pidió hablar al Rey. Se le hizo subir á la habitación de S. M. y al entrar hizo una gran reverencia al Rey y le dijo:—Aquí traigo, señor, un conejo de campo que el señor Marqués de Carabas (esta era el nombre que se le habia autojado poner á su amo) me ha encargado de presentaros de su parte.

—Dí á tu amo respondió el Rey, que se lo agradezco y que me alegro mucho.

MAESE GATO Ó EL GATO CON BOTAS

UN molinero no dejó más bienes á tres hijos que tenía, que un molino, un asno y un gato. Al instante se hicieron las particiones, sin llamar al escribano ni al procurador, pues bien pronto se hubieran comido el pobre patrimonio. Al mayor le tocó el molino, al segundo el asno, y al más pequeño no le tocó más que el gato. Este no podía consolarse de tener un lote tan pobre. —Mis hermanos, decía él, podrán ganarse la vida honradamente reuniéndose; pero cuando yo me haya comido el gato y haya hecho un manguito de su piel me moriré de hambre.

El gato que estaba oyendo el discurso, pero sin darse por entendido, le dijo con aire serio

Baladronadas de filibusteros

Los laborantes continúan anunciando expediciones filibusteras y dando á conocer planes que probablemente no se realizarán jamás.

Según me dicen desde Washington, un miembro de la junta revolucionaria cubana, refiriéndose á comunicaciones reservadas que supone recibidas de Europa, afirma que el gobierno de la Gran Bretaña declarará en breve al español que está resuelto á adoptar medidas para proteger los intereses de los súbditos ingleses en la Isla de Cuba.

También ha dicho que en cuando el Congreso de los Estados Unidos apruebe la proposición presentada en el Senado declarando beligerantes á los rebeldes cubanos, zarparán de las costas norteamericanas y de las de la América del Sur varios buques, preparados ya para el corso, y que se dedicarán á dar caza á los buques mercantes españoles, á fin de impedir el tráfico comercial entre la Península y las Antillas.

NOTICIAS

De la Capital:

La temperatura no fué tan baja y extremada en el día de ayer como en los anteriores, á causa tal vez, de haberse presentado de nuevo la humedad, que puso intransitables algunas aceras tales como la de la umbría en la calle del Conquistador y la del Teatro, en donde había lodo hasta dejarlo de sobra.

Según leímos anteañoche en el Liberal Palmesano, el permiso para dar una serenata al concejal suspenso de este ayuntamiento D. Pascual Ribot, no fué pedido á la Alcaldía sino al Gobierno civil y por lo mismo fué el señor Gobernador quien denegó dicho permiso y no el Alcalde.

Ha sido nombrado inspector regio del timbre del Estado para las provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y las Baleares, D. Juan Bautista Martí Navarro.

Anteaayer salió para la península á bordo del vapor Cataluña el P. Fray Manuel Lacalle, de la orden de predicadores, el cual ha tenido á su cargo los sermones de la novena que se verificó en la iglesia parroquial de San Jaime dedicado á San Blas.

Se nos solicita hagamos presente á nuestros lectores que hoy jueves por la noche, se celebrará baile de máscaras en los salones de la Sociedad «La Protectora» el cual empezará á las once y concluirá á las tres de la madrugada.

PARA CARNAVAL

Confetti-Mulet

MIÑONAS 5—PALMA

Ayer continuó en la Casa Consistorial el juicio de esenciones de los mozos del reemplazo del año actual, que deben ser sorteados en el mes de Diciembre venidero.

Al ayuntamiento suspendió la sesión á la una, acordando continuarla mañana.

Son en número muy considerable los almendros que tienen abierta toda la flor y muy pocos los que tengan atrasado este periodo de reproducción en la comarca de esta capital y en muchas otras de la isla, singularmente en la parte llana. A durar dos ó tres días más el ardiente sol que hace, que si durará, con permiso del señor Noherlesoom ó sin él, no habrá ninguno de dichos vegetales que no haya completado la floración y como en los momentos actuales, hiela casi cada noche, corren los espreñados árboles el peligro de perder el fruto destruido por la helada.

Los campos están que dan compasión á puro secos y repeluznados. Si la sequía se prolonga

diez ó doce días más, los sembrados de todas clases, así cereales como legumbres, estarán ya completamente secos, en las tierras pobres, y muy propensos á agostarse en las grasas.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Bañola denunció ayer á la autoridad competente á un individuo presunto autor de la sustracción de 35 kilogramos de corteza de pino del monte comunal de aquella villa.

Por la de Binisalem denuncia al alcalde de la misma á un sujeto por apacentar 13 cabezas de ganado de cerda en propiedad ajena.

Igual denuncia hace de otros dos sujetos de la del puesto de Sineu. Detuvo la del puesto de Montuiri á un individuo que encontró indocumentado merodeando por las cercanías de dicha villa.

Notifica la de Mahón haber embarcado en el vapor Menorquin que salió el día 9 del actual de aquel puerto para el de Barcelona, á un corrigeño destinado al ejército de Cuba.

Recuerdos mallorquines

Día 13 de Febrero 1800

Primer baile público de máscaras celebrado en Mallorca. Tavo efecto en la Lonja de Palma por concesión de S. M. celebrándose otros en los días 15,16,18,20,23 y 24 del mismo mes y año.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en Santa Eulalia: exposición á las seis: á las diez horas y misamayer. Por la tarde, los actos de coro, al ano-checer; Rosario, sermón y la reserta.

Otras funciones

En la Merced, á las siete y media de la mañana, misa propia en honor de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, por la noche, se hará el ejercicio de la felicitación Sabatina.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Rosario, en santa Catalina de Sena,

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Recompensas

Madrid 12 las 1'10 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy el ascenso á brigadier á favor del coronel de Infantería Sr. Orozco.

Se ha concedido la cruz roja del mérito militar pensionada al general Marín y al jefe de Estado Mayor Sr. Ochando; la cruz blanca al jefe de Estado Mayor Sr. Espinosa y la cruz blanca del mérito naval á favor del fabricante catalán Sr. Vila.

Firma de S. M.

Madrid 12 á las 3'30 t.

S. M. la Reina ha firmado el pase á la reserva del contralmirante Martínez Arce.

Se ha nombrado para sustituirle á don Patricio Montojo.

También se han firmado el ascenso á capitán de navío de primera clase á favor de D. Manuel Acha y D. Emilio Butrón y á capitán de navío de segunda clase á favor de D. Felix Basterrech.

Los federales

Madrid 12 á las 5'30 t.

Se consideran fracasadas las gestiones que los federales partidarios de la lucha legal han hecho cerca de los federales revolucionarios.

El Sr. Pí y Margall se retiró á su casa cuando supo que no se habían entendido las comisiones.

Menchets

(De nuestro corresponsal particular)

Embarque de tropas

Madrid 12 á las 2'10 t.

Esta mañana á las doce se han embarcado en el vapor San Fernando los voluntarios para Cuba y el batallón Otumba, que llegaron hoy mismo procedentes de Castellón. Fueron á despedirlos las autoridades civiles y militares y un piquete de la guarnición. El muelle estaba completamente lleno de gente.

Mañana embarcarán los regimientos de Almansa y Albuera.—B. Amengual.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

Table with financial data including 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PUBLICOS' with various items and their values.

Boletín meteorológico

Día 12 de Febrero á las 9 de la mañana

Meteorological data table with columns for Barómetro, Termómetro seco, etc.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía don Sebastian Barceló y Clar pidiendo permiso para construir un horno con destino á la cocción de pan en una casa de su propiedad sita en el Terreno calle de Alonso XIII, núm 36, y en cumplimiento de lo que previene el artículo 418 de las Ordenanzas municipales, se anuncia al publico que el expediente respectivo se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 15

días contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia á efectos de reclamación.

Palma 10 Febrero 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Ayuntamiento de Andraitx

No habiendo comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados, para el cual no había podido ser citado personalmente por ignorarse su paradero, el mozo comprendido en el alistamiento del presente año Ventura Ramis Clar de Miguel y Ana; el Ayuntamiento acordó en dicho acto celebrada el día de ayer citar por edictos que deberán publicarse en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la Provincia suplicando á la vez la inserción de los mismos en los periódicos locales de la Ciudad de Palma al indicado M.zo. señalándole el día primero de mozo próximo para que comparezca en esta casa Consistorial á fin de ser tallado y filiado y pueda alegar las exenciones que se procederá á instruirle el oportuno expediente de prófugo con arreglo á lo que prescribe el capitulo décimo de la virgen ley de Reclutamiento y Reemplazos.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento del interesado.

Andraitx 10 de Febrero de 1896.—P. Y. El Teniente 1.º, Jaime Colomar.—P. A. del A.—Jaime Juan Secretario.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 10.—Varones 3.—Hembras 5.

Matrimonios:

Día 10.—Ninguna.

Defunciones:

Día 12.—Manuel Ortiguera Noguera, casado, 65 años, c. de la Lonjeta, pulmonía.

Andrés Maimó Rigo, casado, 51 años, c. de Fiol, [alburriaria].

Maria Masanet Colom, viuda, 74 años, p. de Coll, bronco-pn umonia.

Catalina Metre Florit, casada, 77 años, c. de San Buenaventura, apoplejia.

Magdalena Monserrat Fiol, 1 año, Coll d' en Rebassa, raquitismo.

Mercedes García 1 año, Molinar, bronquitis.

Hospital provincial:

Día 12.—Entradas, 5 varones.—Altas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, no hay una nube en el cielo.

Id. del horizonte.—Muy calmoso en todo el círculo.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante fresquito.

Estado de la mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Viga de Porto-pt.—Ninguno.

Incidencias.—Al orto soplabla la ventolina al N., el cielo se mantenía despejado, la mar llana y el horizonte muy calmoso. A las nueve se quedó calma y hasta las once no entabló ligera ventolina al S. que fué refrescando y rolando al tercer cuadrante. Sin variación notable al ocaso. Sigue alto el barómetro. El nivel de las aguas ha descendido algo.

Noticias.—Entraron los vapores-correos Nuevo Mahón de Mahón y Lulio de Barcelona, y el Salvador de la arrendataria de este último punto. No hubo salidas.

Buques fondeados:

Día 11.—Laud español San Bernardo, de 40 ton., matrícula de Palma, cap. D. M. Albertí, con 7 trip. y arroz. De Valencia.

Laud español Mayo, de 40 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. A. Cladera, con 5 trip. y avena. De Cartagena.

Goleta española Providencia, de 80 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Oliver, con 7 trip. y granos. De Cetta.

Pallebot español Marina, de 36 ton., matrícula de Ciudadela, cap. D. A. Serra, con 4 trip. y 3 pas. y lastre. De Ciudadela.

Vapor español Isleño, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 23 trip. pas. y efectos. De Ibiza y Alicante.

Vapor español Cabrera, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. De Cabrera.

Buques despachados:

Vapor español Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 29 trip. pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 23 trip. pas. valija y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Vapor español Cabrera, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera.



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'15

mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6

y 11'45 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'27

mañana, 12'15 y 5'45 tarde.

Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director

General, Guillermo Moragues.



Vapores

Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco

tarde.

De Mahón para Palma, los martes cinco

tarde.

Férias de Mallorca

Abril: Domingo 26, Sta. María. Mayo: Domingo 3, Sineu (Fira de Maig). Jueves 7, Inca (Dijous b6). Domingo 10, Sóller y Felanig. Domingo 17, Sencelles. Domingo 30, Manacor y Binisalem. Julio: Lunes 20, Felanig. Sábado 25, Manacor. Agosto: Domingo 16, Sineu. Viernes 28, Felanig. Septiembre: Domingo 20, Manacor. Domingo 27, Felanig. Martes 28, Lluchmayor. Miércoles 30, Lluchmayor. Octubre: Domingos 4, 11 y 18, Lluchmayor. Domingo 25, Inca y Felanig. Noviembre: Domingo 1.º y 8, Inca. Viernes 13, Lapuebla. Sábado 14, Alcudia. Domingo 15, Muro y Pollensa. Jueves 19 Inca (Dijous b6). Domingos 22 y 27, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifican todas las semanas el Lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencelles.—En Palma, sienda fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns for Pueblos, Puntos de parada, and HORAS (Salida, Llegada).

Hojas del Calendario

Calendar table for FEBRERO showing days of the month and events.

Últimas Noticias

DE LA TERCERA EDICIÓN DE AYER

De la Capital:

Mañana se pondrá en escena en el teatrillo del Circolo de Obreros Católicos la zarzuela en dos actos y en verso, letra de D. B. Singala y música de D. Antonio Puig, titulada *El Frach Nou* y la siempre aplaudida zarzuela en un acto de los mismos autores, que lleva por título *Els molts anys de D. Metrobi*.

Esta mañana riñeron dos operarios de la fábrica denominada *La Vidriera* del Arrabal de Santa Catalina, resultando uno de ellos con una herida de bastante consideración en el labio superior que le produjo su contrincante con una botella.

El herido fué acompañado por un guardia municipal á la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia donde ha sido curado por los médicos señores Mercant y Oliver.

El agresor ha sido entregado á los tribunales.

Por real orden espedita por el Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado médico Director interino de los baños de San Juan de Campos, D. Miguel Peña Lopez.

TELEGRAMAS

Máximo Gómez.—Orden.—Permisos anulados.

Madrid 12 á las 9'35 m.

Se ha dicho en la Habana que el cabecilla Máximo Gómez pernoctó en una finca próxima á San Antonio de los Baños.

Esta noticia aun no ha sido confirmada oficialmente.

El cabecilla Suarez ordenó á varias partidas de rebeldes que se dividieran en grupos.

El general Weyler ha anulado los permisos que tenían los periodistas para unirse á las columnas que estaban en operaciones.

Tiroteo.—Faltan detalles.—Defunciones.

Madrid 12 á las 9'40 m.

Dicen de la Habana que en el poblado de San José de las Lajas ha habido un nutrido tiroteo e. tre nuestras tropas y varias partidas de rebeldes.

Ignóranse los detalles.

Dícese que pronto se embarcará para la Península el general Canella.

En Trinidad ha fallecido víctima de una enfermedad, el capitán Don Valentín Carrasés.

Asegúrase también que ha fallecido en Trinidad, á consecuencia de las heridas recibidas, el cabecilla Cayo Fernández.

La prensa cubana y el general Weyler.

Madrid 12 á las 9'50 m.

La prensa de la Habana sigue haciendo cumplidos elogios del general Weyler.

El periódico *La Lucha* le felicita por la actitud favorable que ha levantado en el pueblo, y le aconseja que desconfíe de los rebeldes y proceda con energía con ellos, á fin de extinguir la atmósfera laborante.

La Discusión se limita á copiar la alocución y el discurso pronunciado por el general Weyler.

Embarque del general Marín

Madrid 12 á las 10 m.

El general Marín ha marchado á Puerto Rico á bordo del crucero *María Cristina* para tomar posesión del cargo de capitán general de aquella isla.

Le despidieron cariñosamente el general Weyler y las autoridades civiles y militares.

Un numeroso gentío acudió á presenciar

su embarque, dando vivas al Ejército y á España, al tiempo que se agitaban miles de pañuelos y las músicas militares tocaban aires nacionales.

Los autonomistas y Weyler

Madrid 12 á las 10 m.

Los diputados autonomistas Sres. Montoro, Giberg, Acute y otros han cumplimentado al general Weyler quien les repitió las mismas manifestaciones que á los demás partidos.

Los autonomistas salieron sumamente satisfechos de las frases pronunciadas por el general Weyler.

Háblase en la Habana de que muchas personas de reconocida importancia se han marchado al campo insurrecto.

Ofrecimiento.—El cuerpo consular.

Madrid 12 á las 10'20 m.

El Presidente del Casino Español de Méjico ha ofrecido al General Weyler en nombre de la colonia mil caballos y doscientos mulos.

El general ha agradecido el ofrecimiento, elogiando el comportamiento de sus compatriotas.

Ha cumplimentado el general Weyler el cuerpo consular, al que ha dirigido frases de amistad y simpatía.

Derrota.—Despedida entusiasta

Madrid 12 á las 10'30 m.

En el Senado francés ha sido derrotado el Gobierno por ciento cincuenta y ocho votos contra ochenta y cinco en el asunto de los ferro-carriles del sur.

En todas las provincias se hace una entusiasta despedida á las tropas expedicionarias que van á Cuba.

El Gobierno francés.—Reunión de Ministros.

Madrid 12 á las 10'40 m.

París.—En la reunión celebrada por los ministros se ha resuelto que no dimita el ministro de Justicia Mr. Richard, hasta que se plantee en la Cámara la cuestión de confianza.

El Senado francés

Madrid 12 á las 10'50 m.

París.—En el Senado el girondino Monsieur Moni presentó una proposición contraria á la del ministro de Justicia en el asunto de los ferro-carriles del Sur, siendo derrotado el Gobierno por ciento cincuenta y ocho votos contra ochenta y cinco.

Coméntase mucho esta votación hostil del Senado.

Créese que caerá el Gobierno.

El Nacional

Madrid 12 á las 11 m.

El Nacional encuentra extraño que se considere entusiasta el recibimiento que se ha hecho en la Habana al general Weyler.

Cree que la política de Cuba es un argumento en contra de la disolución de las Cortes y añade que las elecciones en Cuba deben hacerse amplia y libremente, para robustecer la acción militar al general.

Incendio.—Ejecución

Madrid 12 á las 11'20 m.

En Murcia un voraz incendio ha destruido la fábrica de esencias de Casalins Hermanos, que estaba en las afueras de la ciudad.

Las pérdidas han sido considerables. Al lugar del suceso acudieron todas las autoridades.

Han sido ejecutado en Valencia el reo de Campanar José Roig.

LIQUIDACIÓN POR FINAL DE TEMPORADA

per todo el mes de Febrero en el establecimiento de Pañería, Sastrería, Lencería y artículos para señora de BUENAVENTURA FUSTER Y FUSTER
Deseando su dueño dar salida á sus muchas existencias ha resuelto hacer notables rebajas de precios en todos sus géneros—Galera 6, 8, 10, 12.—Plaza de Coll 91, 92, 93.

FRENTE Á LA PARADA DEL TRANVIA

15-2-a

GRANBARATURA POR LIQUIDACION EN LA PRINCESA

PLAZA DE ANTONIO MAURA 15.--(ANTES COPIÑAS)

Se venden las existencias á precios nunca vistos.

OBRA NUEVA—LA ISLA DE HELICE por Julio Verne
CONSTA DE TRES CUADERNOS A UNA PESETA CADA UNO
Punto de venta: Amengual y Muntaner—Cadena 2-Palma.—En la Sucursal de Inca, Rectoría 12.

Imp. de Amengual y Muntaner